

ASUNTO: PLAZO INSCRIPCION DE EQUIPOS PARA LA TEMPORADA 2.020-21

DESTINO: TODOS LOS CLUBES GUIPUZCOANOS DE BALONCESTO

Tenemos el gusto de comunicarles que ha quedado abierto el plazo de inscripción de equipos para la participación en las Competiciones que organiza esta F.G.B. la próxima Temporada 2.020-21, y que finalizará según se detalla más abajo.

Todos los Clubes con equipos Senior, Junior y Cadete Rendimiento, están obligados a inscribir sus equipos en la plataforma de inscripción vía Oficina Web de Clubes, a través de la página <https://intrafeb.feb.es/oficinawebclub>, (La FEB abrirá el programa el día 24 de Junio 2020), introduciendo el usuario y contraseña que obra en su poder. Pueden obtener el Manual Oficina WEB clubes en la página web de la FGB www.gisaski.eus.

Los datos de la Ficha de Club (Obligatoria), deberán introducirse en la pág. Web de la FGB en el acceso de Clubes – Datos del Club; Revisar y/o cumplimentar Datos del Club, Presidente y Secretario.

Los equipos Cadete de Rendimiento Cuando la Diputación abra el plazo de inscripción de equipos, deberán realizar también la inscripción en el programa informático que la Diputación Foral tiene establecido para ello.

La inscripción de equipos de categoría Cadetes Participación (PDJ) e Infantiles, deberán realizarse a través del programa informático que la Diputación Foral establecerá para este objetivo.

- ☐ Competiciones: Sénior Prov. Mas. 1ª y 2ª Div., Sénior Prov. Fem. 1ª y Junior y Cadete Rendimiento: **9 de Julio de 2.020 (jueves) a las 13:00 horas** (La FEB abrirá el programa el día 24 de junio de 2020)
- ☐ Competiciones: Sénior Masculina 3ª Div., Sénior Femenina 2ª División y Junior Participación, **15 septiembre 2.020**
- ☐ Competiciones: Cadetes Participación e Infantiles Rendimiento y Participación: **15 de septiembre 2.020, En Diputación. Por Internet.**
- ☐ Competiciones Mini Rendimiento y Participación y Benjamines **30 de septiembre 2.020, En Diputación. Por Internet**

VACANTES: Informamos a los Clubes que aquellos equipos de segundas divisiones provinciales y/o participación, que estén interesados en jugar en primera división y/o rendimiento, **deberán presentar el escrito con la solicitud y formalizar la inscripción antes del 9 de Julio 2020 a las 13:00 horas.** Los equipos que hayan presentado la solicitud y formalizado la inscripción, serán los que podrán optar a cubrir las posibles vacantes que se puedan producir en las primeras divisiones. Todo ello de conformidad al punto 2.6 – VACANTES de las Bases de Competición Provinciales. (Ver punto 6.2 Vacantes al final de esta circular).

No se admitirán inscripciones que entren fuera de los plazos marcados, o no estén cumplimentadas en todos sus apartados.

Aquellos equipos que inscriban más de un equipo por categoría a la fecha del 9 de Julio de 2.020 y a alguno de ellos le corresponda jugar en 1ª División y/o Rendimiento, deberán indicar en la Inscripción, o comunicarlo por email a la FGB, cuál de los equipos inscritos es el que ocupará dicha plaza.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN F.G.B.

Las cuotas de inscripción de equipos han sido aprobadas por la J.D., por encontrarnos en proceso electoral y no tener activa una asamblea general y de acuerdo con la legislación vigente, el máximo órgano de

decisión se traslada a la Junta Directiva de esta FGB. En dichas cuotas se recoge un 15% de descuento sobre las tarifas de la temporada 2019-20.

Se va a convocar una reunión informativa y para sorteo y confección de calendarios el día 22 de Julio 2020.

Dicha cuota deberá ingresarse en la c/c 2095 5009 73 1061453543 de Kutxabank, en cualquiera de sus sucursales; **el 50% en el momento de efectuar la inscripción y el resto en los 10 primeros días de enero**, indicando el club que efectúa el ingreso y **solicitando duplicado** que **deberá ser remitido inexcusablemente a maribel@gisaski.eus**, en el momento de efectuar la inscripción de los equipos.

No se admitirán inscripciones de Clubes que no estén al corriente en sus deudas con esta Federación a 30 de junio de 2.020

IMPORTE DE LA CUOTA DE INSCRIPCION

CATEGORIA	CUOTA F.G.B.
Senior	298 euros
Junior de Rendimiento (Primeras Divisiones+ Liga Vasca)	187 euros
Junior de Participación (Segundas Divisiones)	51 euros
Cadete de Rendimiento (Primeras Divisiones+ Liga Vasca)	187 euros
Cadete de Participación (Segundas Divisiones)	51 euros
Infantil de Rendimiento	94 euros
Infantiles de Participación	51 euros
Mini Rendimiento	29 euros

Punto 2.6 VACANTES

Cuando se produzcan vacantes en competiciones cerradas, ocuparán las mismas los equipos que lo soliciten y se inscriban en los plazos señalados para dichas competiciones teniendo prioridad:

1. Los equipos participantes en la competición inmediatamente inferior y que no hayan ascendido, en orden a su clasificación.

En el caso de que sigan existiendo vacantes, éstas se cubrirán, con las inscripciones que se realicen en el plazo que se estipule la FGB, a su criterio, teniendo en cuenta méritos deportivos, geográficos o de interés general.

Donostia, 17 de junio de 2020

PD.: Tenemos el gusto de comunicaros que se está estudiando la reducción del coste de inscripción de LICENCIAS (árbitros, jugadores, entrenadores y delegados). No podemos fijar la cuantía exacta en este momento porque se está pendiente de la negociación de la devolución de cuotas, por parte del seguro deportivo de accidentes. Por otra parte, se comunica que para la temporada 2020-21, no se exigirá la presentación del certificado médico de aptitud para la práctica del baloncesto a aquellos jugadores, entrenadores y árbitros que lo hayan presentado la temporada 2019-20.